

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1208] [8L/5100-1209] [8L/5100-1210] [8L/5100-1211] [8L/5100-1212] [8L/5100-1213] [8L/5100-1214] [8L/5100-1215] [8L/5100-1216] [8L/5100-1217] [8L/5100-1218] [8L/5100-1219] [8L/5100-1220] [8L/5100-1221] [8L/5100-1222]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1219]

CAUSA DEL DESCENSO DE LA MATRÍCULA EN LA F.P. BÁSICA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el curso 2014-2015, los PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) han sido sustituidos por la nueva Formación Básica.

El Grupo Parlamentario Regionalista, el pasado 10 de marzo en el Parlamento de Cantabria manifestó su oposición a la F.P. Básica, entre otras razones, porque se hacía de una manera precipitada y carecía de un diagnóstico riguroso, en opinión de esta Diputada no tenía sentido suprimir los PCPI que estaban dando muy buenos resultados.

Por lo expuesto SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Cuál es la causa, a juicio del Consejero de Educación del descenso de la matrícula en F. P. Básica?

En Santander a 29 de octubre de 2014.

LA DIPUTADA REGIONALISTA."